

# **MEMORIA 2013 DE LOS SERVICIOS DE** **APROSUBA-1**

## **SERVICIO DE CENTRO OCUPACIONAL**

### **DEFINICIÓN Y FUNCIONES:**

El Centro Ocupacional es un servicio cuya misión consiste en procurar la normalización social de personas adultas en situación de discapacidad intelectual. Definiéndose como un centro alternativo o previo a la actividad productiva.

Para la consecución de este fin, la dinámica de su funcionamiento se ejecutará a través de actividades laborales, personales y sociales orientadas a la habilitación laboral con independencia del resultado productivo de las mismas. No tiene en ningún caso carácter de centro de trabajo, ni comporta ninguna relación laboral con las personas usuarias del mismo.

### **OBJETIVO GENERAL:**

El objetivo general es facilitar a los usuarios una atención de tipo habilitador integral, articulada a través de servicios sociales de integración laboral y social de cada usuario. Trabajando tres ámbitos de referencia:

- **El ámbito laboral:** Que abarca la realización de actividades laborales que permitan desarrollar a los usuarios habilidades, hábitos y destrezas laborales, así como alcanzar el equilibrio entre el individuo y el puesto de trabajo, con la finalidad de facilitar la integración social a través del empleo sea adaptado o no. Con independencia de que este tipo de actividades impliquen, por lo que se refiere al usuario, ningún tipo de relación laboral.
- **El ámbito social:** Dedicado a la formación de habilidades, hábitos y destrezas para la convivencia social, así como el entrenamiento en la utilización de servicios comunitarios.
- **El ámbito personal:** Dedicado a la orientación de la toma cotidiana de decisiones, la potenciación de la autonomía personal, la autoestima, el equilibrio afectivo que le permita mejorar la calidad de vida y los de comportamiento. Sobre todo en los usuarios que dependen de una tercera persona para la realización de las actividades de la vida diaria.

## **PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN:**

### **1.- AJUSTE PSICOSOCIAL:**

#### **\*PROGRAMA DE APOYO PSICOPEDAGÓGICO**

Este apoyo va dirigido tanto a mantener las habilidades ya adquiridas, como a intentar conseguir el máximo progreso y desarrollo en todas las áreas.

Cada persona es un caso diferente, ya que aunque todos vienen con más de 16 años, cada uno presenta niveles diferentes en cada área y viene con una preparación y una estimulación diferente, dependiendo de donde proceda (centro específico, de integración, de su casa, etc...). Además de presentar necesidades educativas diferentes, cada persona presenta también motivaciones diferentes en este área, podemos encontrar rechazo debido tanto a fracasos escolares anteriores como a aburrimiento por las técnicas utilizadas o rechazo por considerar las actividades poco acordes con su edad real. En otros casos, sobre todo en personas muy jóvenes acostumbrados a estar escolarizados, se intenta mantener un mayor horario escolar. Debido a esto, se hacen horarios de atención diferentes, y aunque contamos con una programación general de aula, las programaciones son individuales, ya que una persona puede presentar distintos niveles por ejemplo en el área de lenguaje y en el área lógico-matemática.

Para realizar esta actividad contamos con 1 Aula específica y 2 Profesores de apoyo.

#### **\*PROGRAMA DE AUTONOMIA PERSONAL Y SOCIAL**

Se trabajan todas las habilidades y actitudes que posibilitan una vida personal y autónoma en relación al cuidado de uno mismo y en relación al entorno en que uno vive.

Esta actividad la llevan a cabo 2 profesores de apoyo. Contamos con una programación de éste área y su correspondiente ficha de evaluación.

#### **\*PROGRAMA DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE**

Para realizar esta actividad contamos con un gimnasio y campos de deporte para atletismo, fútbol sala, baloncesto, balontiro, etc., además de una piscina de grandes dimensiones.

La llevan a cabo los dos profesores del aula de apoyo.

Contamos con una programación de éste área y su correspondiente ficha de evaluación.

#### **\*PROGRAMA DE REHABILITACIÓN: PSICOMOTRICIDAD**

Se trabajan los objetivos generales de Orientación Espacial, Temporal, Percepción y Control del propio cuerpo y Percepción sensorial.

Para realizar esta actividad contamos con 1 Sala de Psicomotricidad y 1 Sala de Estimulación Multisensorial. Realizándola los dos profesores de apoyo y el fisioterapeuta.

Contamos con un programa de éste área y su correspondiente ficha de evaluación.

## **\*PROGRAMA DE REHABILITACIÓN: FISIOTERAPIA**

Se busca conseguir la mayor movilización posible de la persona desde todas las áreas, articular, muscular, sistema nervioso, circulatorio y psicosomático.

Para realizar esta actividad contamos con 1 Sala de fisioterapia y otra de Estimulación Multisensorial, llevándola a cabo el fisioterapeuta del centro.

Contamos con un programa específico de éste área y su correspondiente ficha de evaluación.

\*Todos los usuarios del Centro Ocupacional cuentan además con los servicios complementarios de apoyo psicológico y asistencia social.

## **2.- TERAPIA OCUPACIONAL:**

Los talleres en los que han trabajado las 56 personas que se han beneficiado de este servicio, han sido los siguientes:

**Taller de carpintería.**

**Taller de horticultura y jardinería.**

**Taller de lavandería.**

**Taller de manipulados industriales I.**

**Taller de manipulados industriales II.**

### **- Taller de carpintería:**

Aquí se realizan muebles y todo tipo de artículos para el hogar (mesas, tarimas, cabeceros, galerías y muebles a medida en general en todos los acabados). Así como envases para industrias vitivinícolas, oleícolas y cárnicas de la zona. También trabajamos a la Mina de Aguablanca los envases de almacenaje y transporte que utilizan para el mineral de las prospecciones.

Tenemos habilitada una nave para el taller de 191,53 metros cuadrados, dentro de la cual se encuentra una oficina y un servicio para los usuarios. Este taller cuenta con toda la dotación de maquinaria que se necesita para el funcionamiento y una nave anexa para el montaje y el almacenamiento de unos 60 metros cuadrados. Este taller cuenta con espacio e instalaciones suficientes como para que pudieran trabajar en él hasta 20 usuarios siempre que se ampliara la plantilla y la atención la llevaran 2 profesionales en lugar de 1. Actualmente están 10 usuarios.

### **- Taller de horticultura y jardinería:**

Se trabaja tanto en horticultura y cultivos exteriores, como en túneles bajo abrigo. Existiendo 2 túneles de 275 metros cuadrados cada uno y un invernadero de 235 m. El resto de superficie de cultivos exteriores (4.000 m aproximadamente), se utiliza para el cultivo de hortalizas. Para complementar la formación en éste área contamos con un aula de teoría, prácticas y almacén de 60m.

En este taller también tendrían cabida más de 20 usuarios, siempre que se ampliara la plantilla y la atención directa la llevaran más profesionales en lugar de 1. Actualmente están 10 usuarios en este taller.

### **- Taller de lavandería:**

En este taller se trabaja a nivel industrial el higienizado y planchado de todo tipo de ropa de hoteles, peluquerías, restaurantes, industrias y particulares en general. También es fundamental para el funcionamiento del servicio de residencia.

Para el funcionamiento de este taller tenemos una nave de 62,16 metros cuadrados con la siguiente maquinaria: 2 lavadoras industriales (de 10 y 20 Kg.), 2 secadoras industriales (de 10 y 20 Kg.) y 2 calandras de planchado industriales. También tenemos 2 lavadoras domésticas para la ropa personal de los residentes.

Aquí no pueden trabajar a la vez más de 8 ó 10 usuarios, debido a las limitaciones del espacio por la maquinaria. Actualmente pasan por este taller 10 usuarios.

### **- Taller de manipulados industriales I:**

En este taller existen 2 cadenas de montaje diferentes:

Una está dedicada a montar los laterales de las persianas de aluminio empotradas (testeros), que vienen totalmente despiezados y se los llevan para el ensamblaje directo.

En este taller existen además 2 cadenas de montaje diferentes para la empresa Deutz Spain:

Una está dedicada a montar unas arandelas en las guías de válvula de las juntas de culata de los motores que fabrican y se las llevan una vez lavadas en un aceite especial para el ensamblaje directo.

En la otra cadena de montaje se está realizando otro trabajo que consiste en el montaje de unas anillas de acero en otras guías de válvula de los motores que fabrican. Pasando después a un lavado por la centrifugadora.

Estas 2 cadenas de montaje pasan todos los controles de calidad que se requieren, llevándose las para colocarlas directamente en los motores.

Este taller tiene unas dimensiones de 40 metros cuadrados, y podrían trabajar en él un máximo de 20 usuarios (10 en cada cadena de montaje), siempre que se ampliara la atención directa de 1 a 2 personas.

En estas 2 cadenas de montaje han estado trabajando 10 usuarios.

### **- Taller de manipulados industriales II y varios:**

Se trabaja en una tercera cadena de montaje (válvulas de motores de Deutz Spain) que ha ido cogiendo cada vez más volumen y necesitando más espacio, ya que las válvulas se distribuyen en cajas que ocupan mucho espacio, por este motivo nos hemos visto obligados a ampliar las instalaciones existentes creando este nuevo taller al que denominamos “Manipulados Industriales II”, en el que se realiza esta tercera cadena de montaje de válvulas. También se están haciendo actualmente los cortes de filtro de los aparatos de aire acondicionado de la empresa Deutz.

Esta sala cuenta con todos los sistemas que estamos obligados a tener, detección de incendios, bloques de emergencia, calefacción, iluminación y ventilación directa, y mide 36 metros cuadrados. Actualmente pasan por este taller 16 usuarios. Y están atendidos por 2 profesionales.

Las personas que trabajan en todos los talleres del centro ocupacional tienen también los servicios complementarios de comedor y transporte; así como la atención directa que necesitan para su habilitación y ajuste psico-social, programación educativa, rehabilitación, deporte y ocio. Encuadrándose cada usuario en un taller determinado, siguiendo el programa específico de dicho taller y programándose a través del mismo, las actividades adecuadas a cada persona.

### **PERFIL DE LOS USUARIOS:**

Con carácter general los usuarios se tipifican como aquellas personas mayores de 16 años. Que estén empadronados en cualquiera de los municipios de la Comunidad Autónoma de Extremadura durante los doce meses anteriores a la solicitud de los servicios. Que hayan acabado el periodo de formación escolar. Y que tengan una discapacidad intelectual reconocida por el INSERSO o por el órgano competente de la Comunidad Autónoma igual o superior al 33% y con un grado de autonomía personal que les permita participar en las tareas y/o actividades propias del C. Ocupacional. Asimismo, de conformidad con el artículo 1.2 de la Ley 51/2003, de 2 de Diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal, se considerarán afectados por una minusvalía en grado igual o superior al 33% los pensionistas de la Seguridad Social que tengan reconocida una pensión de incapacidad permanente en el grado total, absoluta o gran invalidez y a los pensionistas de clases pasivas que tengan reconocida una pensión de jubilación o de retiro por incapacidad permanente para el servicio o inutilidad.

### **RECURSOS MATERIALES:**

El Centro ocupacional “Antonio Tomillo” de Zafra dependiente de Aprosuba-1, se encuentra ubicado en la Avda. de la Fuente s/n, a la salida de la ciudad, frente al Instituto “Suárez de Figueroa” y cuenta con las siguientes instalaciones:

-Un edificio de dos plantas de aproximadamente 861 metros cuadrados cada planta, dedicándose la segunda planta al servicio de residencia más una sala de Fisioterapia y otra de Estimulación Multisensorial y la planta baja a las siguientes dependencias: Taller de Manipulados Industriales II, Taller de Lavandería Industrial, Aula de apoyo del C.O., 6 Aulas de Apoyo del Centro de Día, 1 Sala de logopedia, 1 Sala de Atención Temprana, 2 Zonas de Servicios de más de 90 metros cada una, Cocina (con acceso directo desde la calle), despensa, Comedor (que se ha ampliado recientemente), Sala de televisión y video, Galería porche (que se ha acristalado y acondicionado recientemente) como zona de ocio y esparcimiento con mesas de fútbolín, juegos, bancos, etc., y el resto son despachos y dependencias comunes (Dirección, Administración, Psicólogos, Trabajador Social, Enfermería y Guardarropas), junto con la zona del Ascensor y la Escalera que comunican las dos plantas del edificio y la sala de calderas, depósitos, sala del ascensor, etc... Igualmente, en la planta baja del edificio se encuentran también las dependencias del C.D. (6 aulas como hemos mencionado).

-Terreno de unos 8000 metros cuadrados en el que se encuentran las siguientes dependencias: El Taller de carpintería, que es una nave de 191,53 metros cuadrados y una nave anexa para el montaje y el almacenamiento de unos 60 metros cuadrados.

Para el Taller de Huerta y Jardinería contamos con una nave de 60 metros cuadrados para teoría, prácticas y almacén de material, y existen además 2 túneles de cultivo bajo abrigo de 275 metros cuadrados cada uno y un invernadero de 235 m. Y una superficie dedicada a cultivos exteriores de 4.000 m aproximadamente. El taller de Manipulados Industriales, un gimnasio de unos 100 metros aproximadamente, campos de deportes con porterías de fútbol, canastas de baloncesto, etc.. y una piscina de 8x12 metros.

El resto de dependencias que se encuentran en este espacio son: Una nave de 100 metros cuadrados, dentro de la cual se ubica el taller de Manipulados Industriales I, un chacinero almacén, otro almacén con cámara frigorífica. Y dos naves que se utilizan para cochera de los vehículos. El resto de dependencias son corrales y cochiqueras ya que antes se tenía granja.

-Vehículos: 2 vehículos Mercedes Sprinter de 20 plazas cada uno con plataforma elevadora y anclajes para sillas de ruedas. 1 vehículo Mercedes Sprinter de 8 plazas con plataforma elevadora y anclajes para sillas de ruedas. 1 vehículo Fiat Scudo de 9 plazas, 1 vehículo Volkswagen de 9 plazas y dos furgonetas para el transporte de alimentos, ropa, materiales, plantas, etc, una Citroen C-15 y una Ford Transit.

## **RECURSOS HUMANOS:**

El Centro Ocupacional dispone de profesionales tanto de carácter técnico como de apoyo, en número y cualificación suficientes y acordes a los diferentes tipos de actividad que se desarrollan en el mismo. Estos profesionales deben poseer determinadas dotes pedagógicas y de relación personal que favorezcan los objetivos de:

- Habilitación personal y social.
- Adaptación al entorno.
- Ocupacionales.

El Centro de Ocupacional cuenta actualmente con la siguiente plantilla:

- **Personal de gestión y administración:** Que comparten funciones con otros servicios del centro:

- 1 Director Gerente a jornada completa.
- 1 Jefe de Administración a jornada completa.
- 1 Auxiliar administrativo a jornada completa.

- **Personal de Atención Directa:**

- 1 Psicólogo a jornada completa.
- 1 Trabajador Social a jornada completa (que comparte funciones con otros servicios del centro).

- 2 Profesores a jornada completa.
- 6 Encargados de Taller a jornada completa.

- **Personal de Servicios Múltiples:** Que comparten funciones con otros servicios:

- 1 Gobernanta a jornada completa.
- 1 Cocinera a jornada completa.
- 1 Ayudante de cocina a jornada completa.
- 2 Cuidadoras de comedor a jornada completa.
- 2 Conductores a jornada completa.
- 2 Cuidadoras de transporte a jornada completa.
- 2 Limpiadoras a media jornada.

El personal tiene como obligación específica además de sus funciones, las derivadas de su relación laboral, la del respeto a la persona asistida y la asistencia a las reuniones, así como la ejecución y control de los programas que les corresponda llevar a término.

### **CAPACIDAD:**

Durante el presente ejercicio, en el Centro Ocupacional “Antonio Tomillo”, hemos estado trabajando con 56 usuarios. Actualmente, en función de los recursos humanos y materiales con los que contamos podemos estimar una capacidad de 60 usuarios, y evidentemente esta podría incrementarse, (como describimos en cada taller), hasta 80 usuarios o más.

### **Rutas de atención:**

#### **Ruta 1.**

Bienvenida: 1 usuario.  
Calera de León: 2 usuarios  
Medina de las Torres: 1 usuario  
Monesterio: 1 usuario.  
Puebla de S. Pérez: 1 usuario  
Valencia del Ventoso: 1 usuario  
Zafra: 19 usuarios.

#### **Ruta 2.-**

Salvatierra: 1 usuario.  
La Parra: 1 usuario.  
Fuente del Maestro: 3 usuarios.  
Los Santos de Maimona: 4 usuarios.

#### **Ruta 3.-**

Alconera: 2 usuarios.  
Burguillos: 2 usuarios.  
**\*El resto de usuarios que están en el C. Ocupacional 17 son del servicio de Residencia de Apoyo Limitado (RAL) Y 1 de RAE, y proceden de las siguientes poblaciones:**  
Almendralejo: 1 usuario  
Badajoz: 1 usuario.  
Burguillos: 1 usuario.  
Feria: 1 usuario.  
Fuente del Maestro: 1 usuario.  
La Morera: 1 usuario.  
La Parra: 1 usuario.  
Los Santos: 1 usuario  
Monesterio: 1 usuario.  
Oliva de la Frontera: 1 usuario.  
Palomas: 2 usuarios.  
Puebla de S. Pérez: 1 usuario.  
Valverde de Leganés: 1 usuario.  
Villafranca: 1 usuario.  
Zafra: 3 usuarios.



## **SERVICIO DE CENTRO DE DÍA**

### **DEFINICIÓN Y FUNCIONES:**

El Centro de Día es un servicio especializado cuya misión consiste en atender de forma integral a personas adultas con discapacidad intelectual grave y que dependen de terceras personas para las actividades de la vida diaria.

Para la consecución de este fin, se facilitarán los recursos individuales necesarios para su desarrollo personal y social en entornos normalizados.

### **PERFIL DE LOS USUARIOS:**

Con carácter general los usuarios se tipifican como aquellas personas mayores de 16 años. Que estén empadronados en cualquiera de los municipios de la Comunidad Autónoma de Extremadura durante los doce meses anteriores a la solicitud de los servicios. Que hayan acabado el periodo de formación escolar. Que presenten una discapacidad que impida o dificulte su integración en el centro ocupacional. Que precisen una atención constante para las actividades de la vida diaria. Y que tengan una discapacidad intelectual reconocida por el órgano competente de la Comunidad Autónoma, en este caso el equipo de Valoración y Orientación de los CADEX, igual o superior al 75% .

### **OBJETIVO GENERAL:**

El objetivo general es prestar a los usuarios una atención de tipo habilitador integral, articulada a través de servicios sociales para cubrir sus necesidades, conseguir su bienestar y procurar el máximo de desarrollo de sus capacidades.

### **PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN:**

Los programas de intervención que se realizan en el centro de Día son el conjunto de tratamientos encaminados a eliminar o reducir los déficits sensoriales, intelectuales o físicos de nuestros usuarios, así como a mantener las habilidades adquiridas en aquellos casos en los que sus características especiales lo requieran, con la finalidad de lograr el máximo grado posible de autonomía personal e integración social.

### **PROGRAMAS DE TRATAMIENTO:**

#### **LOGOPEDIA.-**

Con el servicio de logopedia pretendemos detectar, explorar e intervenir en los trastornos innatos o adquiridos que presentan nuestros usuarios en la voz, la audición, el habla, el lenguaje oral, escrito y la comunicación, así como otros trastornos asociados a su discapacidad para su posible adaptación o readaptación.

Este servicio es pues, de modo genérico, un recurso de ayuda a la integración de los usuarios que presentan necesidades generadas o generadoras de deficiencias en la adquisición o el desarrollo del lenguaje. Su finalidad es, por una parte la estimulación de la comunicación y el lenguaje, estableciendo (si es necesario) sistemas aumentativos o alternativos de comunicación adaptados a cada usuario y, por otra parte, rehabilitadora cuando en la adquisición o el desarrollo se presentan alteraciones.

Para llevar a cabo este programa contamos con un aula específica de 25 m.



### **FISIOTERAPIA.-**

Mediante la aplicación de las técnicas terapéuticas de masaje, movilización, inmovilización, tonificación, mecanoterapia, electroterapia, hidroterapia, equinoterapia, termoterapia, cinesiterapia, fisioterapia respiratoria y técnicas de relajación, pretendemos conseguir la rehabilitación de los trastornos físicos que presentan nuestros usuarios o minimizar, al menos, las consecuencias de los mismos, evitando igualmente la aparición de déficits secundarios asociados a los mismos.

Las intervenciones más habituales en las que suelen aplicarse estas técnicas son: Afectaciones del aparato locomotor, disfunciones fisiológicas y de tensión muscular, trastornos neurológicos, alteraciones perceptivas y cuadros que cursan con dolor.

La sala específica de fisioterapia tiene 40 m.

### **ESTIMULACIÓN MULTISENSORIAL.-**

Gracias a la Obra Social de Caja Madrid, pudimos montar una sala de estimulación multisensorial o estimulación basal con toda su equipación, que va dirigida fundamentalmente a la terapia de personas gravemente afectadas. Esta sala tiene 20 metros y está dotada de la tecnología más avanzada en éste área.

### **TRATAMIENTO PSICOLÓGICO.-**

Con ello intentamos provocar cambios en las personas con discapacidad que presentan graves alteraciones conductuales y/o trastornos mentales encaminados a mejorar su calidad de vida a todos los niveles. Analizando en un principio todos los factores biomédicos, psicológicos y sociales implicados en la alteración conductual que son fundamentales para poder establecer una hipótesis adecuada a cada caso y el posterior plan de intervención.

### **APOYO PSICOPEDAGÓGICO.-**

Con este servicio se llevan a cabo diferentes programas todos ellos motivados por la necesidad de promover cambios en estos usuarios que vayan encaminados a mejorar su autonomía personal, desenvolvimiento social e independencia funcional.

Se trata de facilitar la adquisición de habilidades cognitivas y habilidades relativas a aprendizajes escolares, que también tengan una aplicación directa en la vida diaria.

No se trata de alcanzar un determinado nivel académico, sino de la adquisición de habilidades escolares que sean funcionales en cuanto a llevar una vida lo más independiente posible.

El servicio de Centro de Día cuenta con 6 aulas distribuidas de la siguiente forma:

**Aula I:** 7 usuarios con plurideficiencias.

**Aula II:** 6 usuarios con plurideficiencias.

**Aula III:** 6 usuarios con rasgos de autismo

**Aula IV:** 6 usuarios con parálisis cerebral

**Aula V:** 6 usuarios con autismo

**Aula VI:** 7 usuarios que forman parte de la unidad de envejecimiento

Cada aula tiene un monitor responsable de su grupo, con el que permanecen los usuarios la mayor parte del día. Aquellos que lo precisan, reciben tratamiento individualizado de fisioterapia o logopedia en tres sesiones semanales de media hora cada una.

En general, las programaciones de cada una de las aulas abarcan las siguientes áreas de intervención:

- **Habilidades de la vida diaria**, cuyo objetivo es la consecución del máximo nivel de autonomía e independencia personal en los hábitos cotidianos y del hogar.
- **Estimulación cognitiva**, que pretende desarrollar y/o mantener las capacidades cognitivas existentes en cada usuario con el fin de disminuir la dependencia.
- **Estimulación multisensorial**. Favorece entornos seguros y motivantes que mejoran el bienestar físico y emocional y facilitan la experimentación, el disfrute lúdico, la relación y la comunicación.
- **Desarrollo psicomotor**. Pretende utilizar las capacidades físicas básicas y las destrezas motrices, teniendo en cuenta las posibilidades y limitaciones de la persona.
- **Vida en la comunidad**. Su objetivo es contrarrestar la tendencia al retraimiento social y favorecer la inclusión en la comunidad, aumentando así la red de apoyos.
- **Actividades de reminiscencia**. Es un área que se trabaja especialmente en la unidad de envejecimiento para favorecer el desarrollo de la memoria autobiográfica.
- **Autodirección**. Es un área de intervención específica de las aulas de autismo con la que se pretende favorecer el conocimiento y anticipación de las actividades y potenciar una mayor autonomía del usuario por el centro.

Los ámbitos descritos anteriormente son adaptados a las características que presenta cada aula y, a su vez, a las necesidades de apoyo de cada usuario, que son recogidas en su programa de apoyo individual.

#### **RECURSOS MATERIALES:**

El Centro de Día “Antonio Tomillo” de Zafra dependiente de Aprosuba-1, se encuentra ubicado en la Avda. de la Fuente s/n, a la salida de la ciudad, frente al Instituto “Suárez de Figueroa” y cuenta con las siguientes instalaciones:

-Un edificio de dos plantas de aproximadamente 861 metros cuadrados cada planta, dedicándose la segunda planta al servicio de residencia más una **Sala de Fisioterapia** de 40 m. y una **Sala de Estimulación Multisensorial** de 20 m.. Y la planta baja a las siguientes dependencias específicas del centro de Día: Una **Sala de logopedia** de 25 m., **6 Aulas de Apoyo Psicopedagógico**: Dos Aulas para usuarios plurideficientes, una de 30 y otra de 23 m. Un aula específica de apoyo psicopedagógico para los usuarios afectados de parálisis cerebral de unos 40 m., 2 Aulas específicas de apoyo para usuarios con características autistas, una de 25 y otra de 35 m. Y un aula de envejecimiento de 44 m. Y el resto son despachos y dependencias comunes: Dirección, Administración, Psicólogos, Trabajador Social, 2 Zonas de Servicios de más de 90 metros cada una, Cocina (con acceso directo desde la calle), despensa, Salón Comedor, Sala de televisión y video, Galería porche, que se ha acristalado y acondicionado como zona de ocio y esparcimiento con mesas de fútbolín, juegos, bancos, etc..., junto con la zona del Ascensor y la Escalera que comunican las dos plantas del edificio, y por último la sala de calderas, depósitos, sala del ascensor, etc... Igualmente, en la planta baja del edificio se encuentran también como hemos descrito algunas de las dependencias del Centro Ocupacional: El aula de apoyo del Centro Ocupacional, el Taller de Manipulados Industriales II y el Taller de Lavandería Industrial.

-Terreno exterior de unos 8000 metros cuadrados en el que se encuentran las siguientes dependencias: El Taller de carpintería, 2 túneles de cultivo bajo abrigo de 275 metros cuadrados cada uno y un invernadero de 235 m. Y una superficie dedicada a cultivos exteriores de 4.000 m aproximadamente. El taller de Manipulados Industriales I. Un gimnasio de unos 100 metros aproximadamente, campos de deportes con porterías de fútbol, canastas de baloncesto, etc.. y una piscina de 8x12 metros.

El resto de dependencias que se encuentran en este espacio son: Una nave de 100 metros cuadrados, dentro de la cual se ubica el taller de Manipulados Industriales I, un chacinero almacén, otro almacén con cámara frigorífica. Y dos naves que se utilizan para cochera de los vehículos. El resto de dependencias son corrales y cochiqueras ya que antes se tenía granja.

-Vehículos: 2 vehículos Mercedes Sprinter de 20 plazas cada uno con plataforma elevadora y anclajes para sillas de ruedas. 1 vehículo Mercedes Sprinter de 8 plazas con plataforma elevadora y anclajes para sillas de ruedas. 1 vehículo Fiat Scudo de 9 plazas, 1 vehículo Volkswagen de 9 plazas y dos furgonetas para el transporte de alimentos, ropa, materiales, plantas, etc, una Citroen C-15 y una Ford Transit.

### **RECURSOS HUMANOS:**

El Centro de Día dispone de profesionales tanto de carácter técnico como de apoyo, en número y cualificación suficientes y acordes a los diferentes tipos de actividad que se desarrollan en el mismo. Estos profesionales deben poseer determinadas dotes pedagógicas y de relación personal que favorezcan los objetivos de:

- Habilitación personal y social.
- Adaptación al entorno.
- Terapéuticos.

#### **El Centro de Día cuenta actualmente con la siguiente plantilla:**

- **Personal de gestión y administración:** Que comparten funciones con otros servicios del centro:

- 1 Directora Gerente a jornada completa.
- 1 Administrativo a jornada completa.
- 1 Auxiliar administrativo a jornada completa.

#### **- Personal de Atención Directa:**

- 1 Psicólogo a jornada completa.
- 1 Trabajador Social a jornada completa que comparte funciones con otros servicios del centro.
- 1 Fisioterapeuta a jornada completa.
- 1 Logopeda a jornada parcial.
- 1 Profesora a jornada completa.
- 7 Cuidadores a jornada completa.
- 3 Cuidadores a jornada parcial.

- **Personal de Servicios Múltiples:** Que comparten funciones con otros servicios del centro:

1 Gobernanta a jornada completa que comparte funciones con otros servicios del centro.

1 Cocinera a jornada completa que comparte funciones con otros servicios del centro.

1 Ayudante de cocina a jornada completa que comparte funciones con otros servicios del centro.

2 Cuidadoras de comedor a jornada completa que comparten funciones con otros servicios del centro.

2 Conductores a jornada completa que comparten funciones con otros servicios del centro.

2 Cuidadoras de transporte a jornada completa que comparten funciones con otros servicios del centro.

2 Limpiadoras a jornada parcial que comparten funciones con otros servicios del centro.

El personal tendrá como obligación específica de sus funciones, además de las derivadas de su relación laboral, la del respeto a la persona asistida y la asistencia a las reuniones, así como la ejecución y control de los programas que les corresponda llevar a término.

### **CAPACIDAD:**

Durante el ejercicio 2013, en el Centro de Día “Antonio Tomillo”, hemos estado trabajando con 29 usuarios en régimen diurno y 16 usuarios de residencia de apoyo extenso, lo que hace un total de 45 usuarios. Actualmente, en función de los recursos humanos y materiales con los que contamos podemos estimar que la capacidad máxima sería de 30 usuarios en régimen diurno y 16 de RAE.

### **Rutas de transporte en C.D.:**

#### **Ruta 1.**

Monesterio: 1 usuario.

Valencia del Ventoso: 2 usuarios

Puebla de S. Pérez: 2 usuarios.

Zafra: 12 usuarios.

#### **Ruta 2.-**

La Lapa: 1 usuario.

La Morera: 2 usuarios.

La Parra: 1 usuario.

Feria: 2 usuarios.

Fuente del Maestro: 2 usuarios.

#### **Ruta 3.-**

Burguillos: 4 usuarios.

## **RESIDENCIA DE APOYO EXTENSO Y RESIDENCIA DE APOYO LIMITADO**

### **DEFINICIÓN Y FUNCIONES DE LA RESIDENCIA DE APOYO EXTENSO:**

La Residencia de Apoyo Extenso es un servicio dedicado a la atención y asistencia integral de aquellas personas con discapacidad y necesidades de apoyo extenso o generalizado, que no puedan acudir a otros centros, siempre que precisen de la ayuda de otra persona para la realización de las Actividades de la Vida Diaria (A.V.D.) y que no puedan ser atendidos en su medio familiar, prestándoles al mismo tiempo tratamientos especializados para desarrollar al máximo sus potencialidades y evitar hasta donde sea posible su deterioro o involución.

### **PERFIL DE LOS USUARIOS DE RESIDENCIA DE APOYO EXTENSO:**

Con carácter general los usuarios se tipifican como aquellas personas mayores de 18 años, salvo que concurran problemas familiares que aconsejen la atención en edad inferior, en cuyo caso podrá rebajarse la edad hasta los 16. Que estén empadronados en la Comunidad Autónoma de Extremadura durante los doce meses anteriores a la solicitud del servicio. Que precisen una atención constante para las actividades de la vida diaria. Y que tengan reconocido por el CADEX un grado de minusvalía igual o superior al 75%. Es un servicio destinado a personas con discapacidad con necesidad de apoyo extenso o generalizado.

Durante el ejercicio 2013, en el Servicio de RAE “Antonio Tomillo”, hemos estado trabajando con 17 usuarios (11 hombres y 6 mujeres). Actualmente, en función de los recursos humanos y materiales con los que contamos podemos estimar que la capacidad máxima es de 16 usuarios (10 plazas de hombres y 6 de mujeres). Hay un usuario que ha venido derivado a este servicio, ocupa una cama de RAL y pasa por C.O. por sus características personales, (Cert. Minus. 65%, pero padece alteraciones de conducta, motivo por el cual le han dado la plaza de RAE).

### **ZONAS DE ATENCIÓN RAE:**

Badajoz: 1 usuario.  
Fuente del Arco: 1 usuario.  
Mérida: 2 usuarios.  
Monesterio: 4 usuarios.  
La Parra: 1 usuario.  
Los Santos de Maimona: 2 usuarios.  
Valle de Matamoros: 1 usuario.  
Valle de Sta. Ana: 1 usuario.  
Fuente del Maestro: 1 usuario  
Zafra: 3 usuarios.

## **DEFINICIÓN Y FUNCIONES DE LA RESIDENCIA DE APOYO LIMITADO:**

Es un servicio destinado a personas con discapacidad con necesidad de apoyo intermitente o limitado y con cierta autonomía personal, que por distintas razones tengan dificultad para la integración familiar normalizada. Su objetivo es garantizar los servicios de alojamiento y manutención y prestar apoyo en las actividades que precisen.

## **PERFIL DE LOS USUARIOS DE LA RESIDENCIA DE APOYO LIMITADO:**

Podrán ser usuarios de este servicio las personas con discapacidad mayores de 18 años que tengan reconocido un grado de minusvalía igual o superior al 33 %, que no presenten necesidades de apoyo específico y con habilidades adaptativas suficientes para la vida en el hogar y la convivencia que requieran una supervisión general en las actividades de la vida diaria. Excepcionalmente, atendiendo a circunstancias debidamente acreditadas, podrán acceder personas mayores de 16 años.

Durante el ejercicio 2013, en el Servicio de RAL “Antonio Tomillo”, hemos estado trabajando con 17 usuarios (10 hombres y 7 mujeres). Actualmente, en función de los recursos humanos y materiales con los que contamos podemos estimar que la capacidad máxima de este servicio es de 19 usuarios (12 plazas de hombres y 7 de mujeres). De las 12 plazas de hombre existentes, 10 están ocupadas por usuarios RAL, 1 por un usuario RAE, ya comentado anteriormente, y queda una plaza vacante. Las 7 plazas de mujeres están todas ocupadas.

## **ZONAS DE ATENCIÓN RAL:**

Almendralejo: 1 usuario.  
Badajoz: 1 usuario.  
Burguillos: 1 usuario.  
Feria: 1 usuario.  
Fuente del Maestre: 1 usuario.  
Monesterio: 1 usuario.  
La Morera: 1 usuario.  
Oliva de la Frontera: 1 usuario  
Palomas: 2 usuarios.  
La Parra: 1 usuario.  
Puebla de S. Pérez: 1 usuario.  
Los Santos de Maimona: 1 usuario.  
Valverde de Leganés: 1 usuario.  
Villafranca de los Barros: 1 usuario.  
Zafra: 2 usuarios.

## **OBJETIVO GENERAL DE LOS DOS SERVICIOS DE RESIDENCIA:**

Se centra, por un lado en la atención integral de la persona con discapacidad, tendente a cubrir sus necesidades, conseguir su bienestar y procurar el máximo desarrollo de sus capacidades y por otro lado en el apoyo y coordinación con sus familias.

## **OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LOS DOS SERVICIOS DE RESIDENCIA:**

- Prestar una atención integral y personalizada a cada uno de los residentes.
- Ofrecer servicios de alojamiento y manutención.
- Garantizar el acceso a la atención médico-sanitaria y psicosocial.
- Garantizar un tratamiento integral a todos los residentes desarrollando el máximo potencial evolutivo individual en sus diferentes aspectos: físico, psíquico, funcional, relacional, ocupacional, teniendo en cuenta el entorno así como sus necesidades.
- Favorecer la adaptación del residente en una convivencia positiva con su grupo de iguales, así como la integración en la vida diaria del centro.
- Potenciar la coordinación con la familia para unificar criterios con el fin de llevar a cabo un plan de actuación conjunto.
- Procurar el máximo de calidad de vida de los residentes.
- Procurar un entorno doméstico y familiar donde conceptos como privacidad, propiedad, seguridad física y psicológica, relaciones interpersonales, confianza y estabilidad deben ser protegidos y garantizados.

Durante el año 2013 atendimos en estos servicios a un total de 34 personas, 17 en RAE y 17 en RAL. Durante el día estas personas reciben la atención específica que necesitan, pasando por los talleres del Centro Ocupacional 17 personas de RAL y 1 de RAE, y por Centro de Día las 16 personas de RAE, como hemos descrito en mencionados servicios.

## **RECURSOS MATERIALES:**

La Residencia “Antonio Tomillo” de Zafra dependiente de Aprosuba-1, se encuentra ubicada en la Avda. de la Fuente s/n, a la salida de la ciudad, frente al Instituto “Suárez de Figueroa” y cuenta con las siguientes instalaciones:

-Un edificio de dos plantas de aproximadamente 861 metros cuadrados cada planta. En la planta baja del edificio se encuentran como hemos descrito anteriormente tanto algunas de las dependencias del Centro Ocupacional, como todas las del Centro de Día.

En la segunda planta del edificio se encuentra el servicio de residencia más una sala de Fisioterapia de 40 m. y otra de Estimulación Multisensorial de 20 m. Que son polivalentes para todos los servicios.

La residencia propiamente dicha consta de dos alas, una de mujeres y la otra de hombres. En cada una de estas alas hay habitaciones específicas de Apoyo Extenso y habitaciones específicas de Apoyo Limitado, separadas por un pasillo.

### **ALA DE MUJERES:**

- Ala de Mujeres en Residencia de Apoyo Extenso:  
Tenemos 3 habitaciones dobles, lo que hace una capacidad total de 6 personas.  
Teniendo ocupadas actualmente las 6 plazas.



- Ala de Mujeres en Residencia de Apoyo Limitado:  
Tenemos 3 habitaciones dobles y 1 individual, lo que hace una capacidad total de 7 personas. Teniendo ocupadas actualmente las 7 plazas.

En el ala de mujeres están ubicadas también 4 zonas de aseos totalmente adaptados, la sala de fisioterapia, la de estimulación multisensorial y la salida de emergencias a una terraza exterior que comunica con la huerta del centro.

#### ALA DE HOMBRES:

- Ala de Hombres en Residencia de Apoyo Extenso:  
Tenemos 4 habitaciones dobles y 2 individuales, lo que hace una capacidad total de 10 personas. Teniendo ocupadas actualmente las 10 plazas.
- Ala de Hombres en Residencia de Apoyo Limitado:  
Tenemos 6 habitaciones dobles, lo que hace una capacidad total de 12 personas. Teniendo ocupadas actualmente 11 plazas (queda 1 vacante).

En el ala de hombres están ubicados también 5 zonas de aseo totalmente adaptados, 1 sala de cambios para incontinentes, la sala de enfermería, la lencería, la cocina, la despensa, un salón comedor de 60 metros y 2 salas de TV de 20 metros cada una, una para los usuarios del servicio de residencia de Apoyo Extenso y la otra para los de Apoyo Limitado, al igual que se cuenta también con una salida de emergencia que comunica el salón comedor con el porche de la planta baja a través de una escalera.

Entre estas 2 alas, se encuentra la sala de cuidadores, donde están todos los dispositivos de emergencias, la escalera central que comunica con la planta baja y un ascensor para 8 personas.

-Vehículos: 2 vehículos Mercedes Sprinter de 20 plazas cada uno con plataforma elevadora y anclajes para sillas de ruedas. 1 vehículo Mercedes Sprinter de 8 plazas con plataforma elevadora y anclajes para sillas de ruedas. 1 vehículo Fiat Scudo de 9 plazas, 1 vehículo Volkswagen de 9 plazas y dos furgonetas para el transporte de alimentos, ropa, materiales, plantas, etc, una Citroen C-15 y una Ford Transit.

#### **RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO DE RESIDENCIA:**

El Centro dispone de profesionales tanto de carácter técnico como de apoyo, en número y cualificación suficientes y acordes a los diferentes tipos de actividad que se desarrollan en el mismo. Estos profesionales deben poseer determinadas dotes pedagógicas y de relación personal que favorezcan los objetivos de:

- Habilitación personal y social.
- Adaptación al entorno.
- Terapéuticos.

**El Servicio de residencia cuenta actualmente con la siguiente plantilla:**

- **Personal de gestión y administración:** Que comparten funciones con otros servicios del centro:

- 1 Directora Gerente a jornada completa.
- 1 Administrativo a jornada completa.
- 1 Auxiliar administrativo a jornada completa.

- **Personal de Atención Directa:**

- 1 Psicóloga a jornada parcial.
- 1 Trabajador Social a jornada completa (que comparte funciones con otros servicios del centro).
- 12 Cuidadores a jornada completa.
- 1 Cuidador a jornada parcial.

- **Personal de Servicios Múltiples:** Que comparten funciones con otros servicios del centro:

- 1 Gobernanta a jornada completa (que comparte funciones con otros servicios del centro).
- 3 Personas de Cocina/Limpieza a jornada completa.

El personal tendrá como obligación específica sus funciones, además de las derivadas de su relación laboral, la del respeto a la persona asistida y la asistencia a las reuniones, así como la ejecución y control de los programas que les corresponda llevar a término.

**CAPACIDAD:**

En el servicio de Residencia tenemos concedidas y ocupadas 34 plazas, aunque la capacidad real del servicio, como hemos mencionado, es de 35 plazas. La Consejería de Sanidad y Dependencia ha ido incrementando poco a poco las plazas en este servicio, ya que las listas de espera para ingreso en residencia son muy grandes.

**SERVICIOS GENERALES**

**Transporte.**

**Comedor (3 comidas diarias).**

**Atención directa.**

**Estos servicios son totalmente gratuitos para los usuarios de Centro Ocupacional y Centro de Día. Pagando los usuarios de residencia el 75 % de sus pensiones como establece la ley.**

## **PROYECTOS Y PROGRAMAS CONSEGUIDOS:**

### **MADEX:**

Desde la publicación de este Decreto el 31 de Julio de 2006, hemos ido presentando la solicitud de acreditación al mismo de los diferentes servicios de la Asociación.

Empezamos por la solicitud de acreditación del Centro Ocupacional, consiguiendo la acreditación provisional el 2 Marzo de 2007. Pasando a acreditación definitiva el 17 de Abril de 2007. Y a ser un servicio concertado desde el 1 de Octubre de 2007, asignándonos el número CO.2007.07-A en el Registro de Entidades Acreditadas Prestadoras de Servicios del Marco de Atención a la discapacidad en Extremadura.

Se solicitó también la acreditación de los servicios de Centro de Día, Atención Temprana y Rehabilitación Funcional, estando acreditados los 3 servicios desde Febrero de 2010.

Nos queda pendiente la acreditación de los servicios de residencia (RAE y RAL) que se comenzaron a solicitar en el año 2011, una vez que se tuvo la acreditación de los demás servicios.

Para acreditar los servicios mencionados de C.O., C.D., A.T. y H.F., e intentar la acreditación de la Residencia nos hemos visto obligados a realizar numerosas obras en todos los servicios, como reforma y adaptación de aseos, barras en los pasillos, detectores de humo, sustitución de las antiguas ventanas de hierro por otras de aluminio con persiana empotrada, etc. Lo que nos ha supuesto un enorme esfuerzo económico en estos años, desde 2006 hasta ahora.

### **PROGRAMAS DE APOYO A FAMILIA:**

#### **PROGRAMA DE RESPIRO Y ALIVIO FAMILIAR:**

**Guadalupe Berciano va a un respiro de 7 días a Villanueva de la Serena durante el mes de Marzo.**

**1ª Estancia programada del 25 AL 31 de Marzo de 2013**, coincidiendo con la Semana Santa, se celebró en el Albergue de Santa Mª de Guadalupe en Valencia de Alcántara (Cáceres).

**Solicitan: Mª Luisa Garrido, Toni Tomillo y Pili Fernández.**

**Van: Toni Tomillo y Pili Fernández.**

**2ª Estancia programada del 21 al 28 de Julio de 2013**, se celebró en el Albergue Cerujovi de Vivares (Badajoz).

**No solicita nadie porque va dirigida a usuarios de Centros de Educación Especial.**

**3ª Estancia programada del 2 al 9 de Agosto de 2013**, coincidiendo con las vacaciones de verano, se celebró en el Albergue de “La Encomienda” de Villanueva de la Serena (Badajoz).

**Solicitan: Toni Tomillo, Francisco Cabañas y Pili Fernández.**

**Van todos.**

**4ª Estancia programada, del 16 al 23 de Agosto de 2013**, coincidiendo con las vacaciones de verano, se celebró en el Albergue de “La Encomienda” de Villanueva de la Serena (Badajoz).

**Solicitan: Álvaro Flores, Mª Luisa Garrido, Socorro Ramírez, Pili Fernández y Guadalupe Berciano.**

**Van: Álvaro Flores, Mª Luisa Garrido, Socorro Ramírez y Guadalupe Berciano.**

**5ª Estancia programada del 5 al 9 de Diciembre de 2013**, coincidiendo con el Puente de la Constitución, se celebró en el Albergue de Santa Mª de Guadalupe en Valencia de Alcántara (Cáceres).

**Solicitan: Manuela Santana, Ángel Ramírez, Mª Luisa Garrido, Toni Tomillo y Pilar Fernández.**

**Van: Manuela Santana, Ángel Ramírez y Toni Tomillo.**

**6ª Estancia programada del 26 al 30 de Diciembre de 2.013**, coincidiendo con las Fiestas Navideñas, se celebró en el Albergue Cerujovi de Vivares (Badajoz).

**Solicitan: Mª Luisa Garrido y Pilar Fernández.**

**Van las dos.**

## **OTROS PROYECTOS CONSEGUIDOS:**

### **1) GRUPOS DE AUTOGESTORES:**

Estos son grupos formados por los propios usuarios del Centro que eligen democráticamente a sus representantes para hacer puestas en común de sus diferentes intereses, motivaciones y reivindicaciones tanto dentro como fuera del Centro. Se reúnen periódicamente aquí en el Centro, y una vez al año se reúnen los grupos de autogestores de todos los Centros de nuestra Federación (**FEAPS**), celebrándose en esta ocasión la convivencia **Del 8 al 10 de Mayo** en el hotel Confortel de Badajoz, con la participación de 4 personas del grupo (Socorro, Rosa, Paco Ramos y Manoli Santana) y el psicólogo.

### **2) EQUINOTERAPIA:**

Esta actividad se ha llevado a cabo este año con la intervención del fisioterapeuta del centro y el logopeda como una terapia alternativa para personas con parálisis cerebral, autismo y otras discapacidades sensoriales graves; obteniendo unos resultados sorprendentes que nos han llevado a seguir profundizando en el tema. Se ha llevado a cabo con 20 usuarios en el picadero de Puebla de Sancho Pérez, próximo a nuestra localidad.

### **3) HIDROTERAPIA:**

Esta actividad la llevan a cabo los 2 profesores de Apoyo y Deporte del Centro Ocupacional. Vamos a la piscina climatizada de Almendralejo, donde nos tienen reservada una calle 1 día a la semana (lunes por la tarde), con diferentes grupos de usuarios.

### **4) CLUB DEPORTIVO “EL BELLOTIN”:**

Con la creación de este club hemos tenido la oportunidad de poder participar y competir a nivel nacional en campeonatos de natación, gimnasia rítmica, baloncesto, atletismo y petanca, obteniéndose múltiples trofeos en todas las actividades deportivas, y teniendo nuestros deportistas la ocasión de conocer muchas ciudades de nuestra geografía.

El 30 de Noviembre de 2013 durante el festival realizado a beneficio del club, el presidente de la FEDDI nos hace entrega de una placa a la Asoc. Deport. El Bellotín con motivo de haber quedado segundos en el ranking nacional de Clubes Federados el año 2012 en la categoría de competición, lo cual es un gran logro muy importante para nuestros deportistas que compiten con clubes de toda España.

El 11 de Diciembre de 2013 nos hicieron entrega en Mérida por la trayectoria del club de uno de los “Premios Espiga de Oro” al deporte en Extremadura, que cada año concede la Caja Rural de Almendralejo en nuestra región.

El 14 de Diciembre de 2013 nos hacen entrega del premio “Gregorio Ramírez a los Valores Ciudadanos” otorgado por el grupo del Psoe de Zafra como reconocimiento a una entidad de la localidad.

### **5) CLUB DE OCIO Y TIEMPO LIBRE “KOALA”:**

Con la nueva creación de este club hemos pretendido dar cobertura a la demanda de este tipo de ocio que nos vienen haciendo tanto los propios usuarios como sus familias una vez que acaban las actividades regladas en el centro. Ya que la mayoría se limitaban a quedarse en sus casas por las tardes y los fines de semana viendo la tele. Para llevar a cabo esta nueva actividad nos concedió el Ayuntamiento una vivienda en la C/ Juan II que hemos ido habilitando y adaptando a las necesidades de nuestros usuarios.

### **6) PROGRAMA DE RADIO EMISUR “LA VENTANA ABIERTA”:**

Una vez al mes, los martes, nuestros usuarios llevan un programa de radio con temas de interés en los que invitan a participar a diferentes personalidades y los entrevistan.

## **7) CURSOS DE INFORMÁTICA DE LA CAIXA:**

El 21 de Noviembre de 2012 se puso en marcha un Proyecto a través de La Caixa, organizado por la Asoc. de Mayores Informáticos (AVIMEX) en el Hogar de Mayores de la localidad, consistente en un curso de Informática dirigido a 2 grupos de 7 personas con discapacidad de nuestra Asociación (un total de 14 usuarios). La actividad se ha llevado a cabo durante 2 días a la semana, en 2 acciones formativas distintas, una en Diciembre de 2012 y la segunda en 2013, del 17 de Abril al 5 de Junio, con gran satisfacción tanto por el grupo de usuarios participantes, como por el grupo de mayores que han impartido la actividad.

## **8) CURSO “CON TU TALENTO” DE LA CAIXA:**

Este curso se ha llevado a cabo a través la **FUNDACIÓN CIUDADANIA** en colaboración con **La caixa** y en él han participado 8 usuarios de nuestro centro. Impartiéndose en una sala de la universidad popular gracias a la cooperación del Ayto. La duración ha sido **del 1 octubre de 2012 al 30 de junio de 2013**. Yha consistido en la puesta en marcha una **Plataforma Online** de participación con las herramientas precisas para tener presencia en internet, desarrollar el programa de formación sobre tecnologías 2.0, redes sociales, elaboración de hoja de talentos y videocurriculum. Además de la **formación presencial**, se han organizado diferentes **“Encuentros Virtuales de Talentos”**. Las acciones presenciales han sido las siguientes: **“Manejo y presencia en la Red”**, **“Taller de creación de hoja de talentos y Videocurriculum”**, **“Taller de búsqueda de oportunidades en la red”**, **“Videokonferencias entre las localidades participantes”** y **“Difusión de los resultados en las 4 localidades”** realizados en todas las poblaciones a través de videostreaming.

## **9) CURSO “EDUCACIÓN VIAL”:**

Durante los días 11, 18 y 25 de enero y el día 1 de febrero del 2013 se realizaron en la Entidad una serie de cursos formativos relacionados con la Educación Vial. Los objetivos de la Formación fueron:

Favorecer la inclusión social de los usuarios del Servicio de Centro Ocupacional, Disfrutar de las actividades organizadas dentro de la localidad, conseguir el conocimiento de otros colectivos sobre la Discapacidad Intelectual, conseguir el conocimiento sobre la Educación Vial por parte de los profesionales de la Seguridad Vial y posteriormente ponerla en práctica en el aula de ajuste psicosocial. Al curso de formación asistieron todos los usuarios del Servicio de Centro Ocupacional.

## **9) CURSOS DE EMPLEO:**

Del 2 al 4 de Diciembre de 2013 hemos realizado un curso de “Motivación y Orientación Laboral, Habilidades Sociales” impartido por el psicólogo del centro a través del plan mancomunado de formación que tenemos en Feaps. Este curso lo han realizado 15 personas con discapacidad intelectual de esta Asociación y 7 usuarios de la Entidad de Aprosuba-13 de Villafranca de los Barros. Con dicho curso se pretendía que las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo consigan información y formación sobre el mundo laboral y profesional. Contando para la realización de dicho curso con dos personas de prácticas ( Educador Social e Integradora Social).

## **10) ACTIVIDADES MEDIAMBIENTALES CON ADENEX:**

Desde hace varios años participamos en los programas medioambientales que organiza ADENEX en colaboración con la Consejería de Medio Ambiente para reforestar espacios naturales deteriorados en jornadas tanto de un solo día como de fines de semana con los programas de “Jóvenes en la Naturaleza” y “Plantabosques”.

Este año hemos participado el 26 de Enero de 2013 en una actividad en la Sierra Grande de Hornachos consistente en la poda y limpieza en la sierra, asistiendo 7 usuarios, acompañados de 2 monitores, siendo la convivencia integradora con chicos del IES de Hornachos. Y del 22 al 24 de Febrero, con el programa “Plantabosques” fuimos a la Sierra de San Mamede entre Valencia de Alcántara y Portugal para realizar plantaciones en toda la zona que se quemó. La convivencia de integración fue con chicos de un Instituto de Portugal, y participaron 7 usuarios del centro acompañados de 2 monitores.

## **ACTIVIDADES DEPORTIVAS AÑO 2.013**

**23 de enero:** Campo a través JEDES.- Montijo

**6 de Febrero:** Campeonato de Natación JEDES .- D. Benito

**Del 20 al 24 de Febrero:** Campeonato de España Natación .- Cádiz

**27 de Febrero:** Eliminatorias previas de JEDES. Rivera del Fresno.

**Días del 8 al 10 de marzo:** Campo a través (Macael, Almería; 8 –10 marzo)

**Del 9 al 12 de Abril:** JEDES (Badajoz).

**Día 18 de Abril:** Campeonato de Atletismo en Zafra.

**Del 9 al 12 de Mayo:** Campeonato de España de Atletismo Aguila (Murcia)

**29 de Mayo:** Campeonato Autonómico de atletismo JEDES (CACERES)

**5 al 9 de Junio:** Campeonato de España de Selección autonómica. (San Fernando (Cádiz).

A fecha de **28 de junio**, en el ranking anual de clubes que establece la FEDDI (Federación Española de Deportes para Discapacitados Intelectuales), nuestro club “El Bellotín”, aparece en el 2º puesto de la clasificación.

**Del 16 al 20 de Octubre.** Campeonato de España de Baloncesto en Vera ( Almeria), organizado por FEDDI.

**13 de Diciembre:** Campeonato extremeño de natación.- Cáceres.

## **ACTIVIDADES CULTURALES Y DE OCIO AÑO 2.013**

**26 de Enero:** Repoblación de árboles.- Sierra Grande de Hornachos.

**1 de Febrero:** Día de la Patrona de Zafra, Sta. Brígida. Desayuno saludable en Ayto.

**4 y 5 de Febrero:** Matanza en el Centro.

**8 de Febrero:** Fiesta del Carnaval

**12 de Febrero:** Entierro de la Bellota

**Del 22 al 24 de Febrero:** Repoblación de árboles en La sierra de San Mamede, Portugal, pernoctamos en Valencia de Alcántara.

**Día 10 de Abril:** Visita de los usuarios de Centro de Día a los JEDES en Badajoz.

**Día 12 de Abril:** Asistimos a la Feria de la Primavera en el recinto ferial.



- Día 17 de Abril:** Excursión de los usuarios de Centro de Día a Puebla del Maestre.
- Día 18 de Abril:** Nos invitan a la celebración del Día del Centro en el IES Suárez de Figueroa.
- Día 25 de Abril:** Semana del Libro. Narración oral en teatro municipal en Zafra
- Día 24 de Abril:** Jornadas de la Naturaleza Aljucen.
- Día 3 de Mayo:** Salida a las Cruces de Mayo (Feria). Salida Proyecto Raíces.
- Del 8 al 10 de Mayo:** XVII Encuentro de Autogestores Feaps Extremadura en Badajoz, hotel Confortel.
- Día 9 de Mayo:** Día de Campo en Belén (Centro de Día)
- Día 26 de Mayo:** Ocio en la Naturaleza (Día de Pesca) en el pantano de Valdesalor, (Cáceres), invitados por la Asociación ASPAINCA.
- Del 10 al 14 de Junio:** Semana de Puertas Abiertas en el centro celebrando el “Año de la Participación”.
- Día 19 de Junio:** Audición Musical IES Suárez de Figueroa ( Zafra)
- Día 26 de Junio:** Salida a la Morera
- Del 1 al 5 de Julio:** Excursión a Chipiona (Centro de Día)
- Del 22 al 28 de Julio:** Excursión a Chipiona Centro Ocupacional.
- Día 18 de Octubre:** Salida a Jornadas de Puertas Abiertas en la Entidad de Ribera del Fresno
- 5 y 6 de Noviembre:** Jóvenes en la Naturaleza.
- 22 de Noviembre:** Asistimos a un Taller de Violencia de Género organizado en nuestra federación Feaps Extremadura en Mérida.
- 30 de Noviembre:** Organizamos un festival de coros rocieros en la Caseta Municipal del Ayto. de Zafra, a beneficio del club “El Bellotín” para sufragar los gastos de los deportistas.
- 11 de Diciembre:** Nos conceden uno de los Premios Espiga de Oro de la Caja Rural de Almendralejo, el acto se celebra en Mérida.
- 11 de Diciembre:** Asistimos a un Taller de Violencia de Género y Discapacidad organizado en la Casa de la Mujer en Cáceres.
- Del 11 al 13 de Diciembre:** Taller de Voluntariado.- Autogestores. En Monfragüe.
- 14 de Diciembre:** Nos hacen entrega al club “El Bellotín” del premio “Gregorio Ramírez a los Valores Ciudadanos” otorgado por el grupo del Psoe de Zafra como reconocimiento a una entidad de la localidad.
- 19 de Diciembre:** Belén viviente Centro de Día.
- 20 de Diciembre:** Comida de Navidad.

**ROSARIO BRÚ CORTÉS**  
**DIRECTORA DEL CENTRO**

**Zafra, Febrero de 2014**